

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: SANIMATIC OS

Códigos de producto: consultar con el departamento comercial.

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Mezcla de alcoholes

Sectores de uso:

Usos industriales[SU3], Industrias de la alimentación[SU4], Usos profesionales[SU22]

Categoría de productos:

Productos de lavado y limpieza (incluidos productos que contienen disolventes y agua)

Categorías de procesos:

Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones no especializadas[PROC8A], Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones especializadas[PROC8B], Pulverización no industrial[PROC11], Aplicación mediante rodillo o brocha [PROC10]

Usos desaconsejados

No utilizar para usos distintos a los indicados.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB SpA - Via Vittorio Arici 104 S.Polo - 25134 Brescia (BS) Italy

Tel. +39.030.2307.1

E-mail: [info@aeb-group.com](mailto:info@aeb-group.com) - Internet: [www.aeb-group.com](http://www.aeb-group.com)

E-mail tecnico competente/technical dept.: [sds@aeb-group.com](mailto:sds@aeb-group.com)

AEB IBERICA, SAU. – Av. Can Companyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

Tel +93 772 02 51

e-mail: [aebiberica@aebiberica.es](mailto:aebiberica@aebiberica.es) web: [www.aeb-group.com](http://www.aeb-group.com)

e-mail técnico competente: [aebiberica@aebiberica.es](mailto:aebiberica@aebiberica.es)

AEB Argentina S.A. - C. Rodriguez Peña , 4084, C.P. M5522CKP Maipú, Coquimbito, Mendoza (Argentina)

Tel +54 261 4979144 Fax +54 261 4978258

e-mail: [sac@aebargentina.com.ar](mailto:sac@aebargentina.com.ar) web: [www.aeb-group.com](http://www.aeb-group.com)

AEB ANDINA S.A. - Longitudinal Sur Km 103, Rosario - Rengo, VI Región (CL)

Tel +56 (72) ) 2586953 Fax +56 (72) 2586950

e-mail: [sac@aebandina.cl](mailto:sac@aebandina.cl) web: [www.aeb-group.com](http://www.aeb-group.com)

e-mail técnico competente: [sac@aebandina.cl](mailto:sac@aebandina.cl)

Producido por

AEB SpA

Via Vittorio Arici 104 S. Polo

25134 Brescia

### 1.4. Teléfono de emergencia

AEB SpA

Centralino/Switchboard: +39.030.2307.1 - (h 8.30-12.00 13.30-18.00 GMT +1; Lingua/Language: Italiano, English)

---

**AEB IBERICA SAU**

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (Horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

---

**AEB ARGENTINA**

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) El Centro Provincial de Información y Asesoramiento Toxicológico está disponible los 365 días del año durante las 24 horas. Llamando al teléfono +54(261) 4282020 y/o Fax +54(261) 4287479.

---

**AEB ANDINA S.A.**

Tel +56 (9) 79030767 (24h/365 días)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Pictogramas:

GHS07

Clase y categoría de peligro:

Eye Irrit. 2

Indicaciones de peligro:

H319 - Provoca irritación ocular grave.

El producto, en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Pictogramas de peligro y palabras de advertencia:

GHS07 - Atención

Indicaciones de peligro:

H319 - Provoca irritación ocular grave.

Información suplementaria sobre los peligros::

No aplicable.

Consejos de prudencia:

Prevención

P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P280 - Llevar equipo de protección para los ojos/la cara.

Respuesta

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Contiene (Reg.CE 648/2004):

< 5% Blanqueantes oxigenados, Tensioactivos catiónicos.

---



### 2.3. Otros peligros

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII.

No ingerir. Manténgase fuera del alcance de los niños.

Exclusivamente para uso profesional

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

No pertinente.

### 3.2 Mezclas

Ver sección 16 para texto completo de las indicaciones de peligro.

Sustancia	Concentración[ w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Etanol	$5 \leq X < 8$	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319	603-002-00-5	64-17-5	200-578-6	01-2119457 610-43-XXX X
Peróxido de hidrógeno	$2 \leq X < 4$	Ox. Liq. 1, H271; Acute Tox. 4, H302; Skin Corr. 1A, H314; Eye Dam. 1, H318; Acute Tox. 4, H332	008-003-00-9	7722-84-1	231-765-0	01-2119485 845-22-XXX X
Alcohol isopropílico	$1,5 \leq X < 3,5$	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336	603-117-00-0	67-63-0	200-661-7	01-2119457 558-25-XXX X
Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato	$0,1 \leq X < 0,25$	Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400 Toxicidad aguda Factor M = 10		94313-91-4	304-990-8	01-2120736 263-59-XXX X

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

**OJOS:** Quitar las lentes de contacto. Lavar inmediata y abundantemente con agua corriente, con los párpados abiertos, durante al menos 30-60 minutos. Consultar inmediatamente a un médico.

**PIEL:** Quitarse inmediatamente la indumentaria contaminada. Ducharse inmediata. Consultar inmediatamente a un médico.

**INGESTIÓN:** Beber abundante agua. Consultar inmediatamente a un médico. No provocar el vómito a menos que esté expresamente indicado por un médico.

**INHALACIÓN:** Consultar inmediatamente a un médico. Retirar rápidamente al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. Si se ha interrumpido la respiración, proporcionar respiración artificial. Tomar las precauciones adecuadas para el rescatador.

#### **4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

En contacto con los ojos puede causar irritación, incluyendo enrojecimiento y lagrimeo.

#### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

AEB IBERICA S.A.U

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológico (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24 h): 91 562 04 20.

### **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

#### **5.1. Medios de extinción**

##### **MEDIOS ADECUADOS DE EXTINCIÓN**

Los medios de extinción son: dióxido de carbono, polvo químico. Para las fugas y derrames de productos no incendiarios, el agua nebulizada puede usarse para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas involucradas en la detención de la fuga.

##### **MEDIOS DE EXTINCIÓN NO ADECUADOS**

No utilizar chorros de agua. El agua no es efectiva para extinguir el fuego, sin embargo, se puede usar para enfriar recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

#### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

##### **PELIGROS DE EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO**

El producto, si participa en cantidades significativas en un incendio, puede agravarlo considerablemente. Evitar la inhalación de productos de combustión.

#### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

##### **INFORMACIÓN GENERAL**

En caso de incendio, enfriar inmediatamente los envases para evitar el peligro de explosión (descomposición del producto, sobrepresión) y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Usar siempre equipo completo de protección contra incendios. Si es posible y sin riesgo, retirar del fuego los recipientes que contengan producto.

##### **EQUIPAMIENTO**

Indumentaria normal contraincendios, como un aparato de respiración de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugo (EN 659) y botas para bomberos (HO A29 o A30).

### **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

#### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Detener la fuga si no hay peligro.

Utilizar equipo de protección adecuado (incluido el mencionado en la sección 8 de la FDS) para evitar la contaminación de la piel, los ojos y la ropa .

Estas indicaciones son válidas tanto para los trabajadores involucrados en el procedimiento como los del servicio de emergencias.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y, eventualmente consultar a un experto.

## **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener la pérdida con tierra o arena.

Si el producto es vertido en cursos de agua, en la red de alcantarillado, o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades competentes.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

## **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápidamente el producto, utilizando máscara e indumentaria de protección (para las especificaciones consulte la sección 8.2. FDS)

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para la eliminación. Eventualmente absorberlo con material inerte o aspirarlo.

Evitar la penetración en la red de alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

6.3.3 Otras indicaciones:

Ninguna en particular.

## **6.4. Referencia a otras secciones**

Ver secciones 8 y 13 para información adicional.

# **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

## **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto y la inhalación de vapores.

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

No comer ni beber durante el trabajo.

Ver también sección 8.

## **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.

## **7.3. Usos específicos finales**

Industrias de la alimentación:

Manipular con cuidado.

Conservar a temperaturas entre 7 y 30°C, alejado de fuentes de calor y luz directa del sol.

Conservar el envase bien cerrado.

Usos industriales:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar a temperatura entre 7 y 30°C, protegido de fuentes de calor y luz directa del sol.

Usos profesionales:

Manipular con cuidado.

Conservar a temperaturas entre 7 y 30°C, alejado de fuentes de calor y luz directa del sol.  
Conservar el envase bien cerrado.

Consultar los escenarios de exposición anexos.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Etanol:

Valor límite - 8 horas

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Alemania (AGS): 500/960

Alemania (DFG): 500/960

Australia: 1000/1880

Austria: 1000/1900

Bélgica: 1000/1907

Canadá-Ontario: x/x

Canadá-Québec: 1000/1880

Corea del Sur: 1000/1900

Dinamarca: 1000/1900

Singapur: 1000/1880

España: x/x

Finlandia: 1000/1900

Francia: 1000/1900

Hungría: x/1900

Irlanda: x/x

Letonia: x/1000

Nueva Zelanda: 1000/1880

Países Bajos: x/260

Polonia: x/1900

Reino Unido: 1000/1920

Suecia: 500/1000

Suiza: 500/960

USA - NIOSH: 1000/1900

USA - OSHA: 1000/1900

Valor límite - Corto plazo

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Alemania (AGS): 1000(1)/1920(1)

Alemania (DFG): 1000(1)/1920(1)

Australia: x/x

Austria: 2000/3800

Bélgica: x/x

Canadá-Ontario: 1000/x

Canadá-Québec: x/x

Corea del Sur: x/x

Dinamarca: 2000/3800

España: 1000/1910

Finlandia: 1300(1)/2500(1)

Francia: 5000/9500

Hungría: x/7600

Irlanda: 1000(1)/x

Letonia: x/x

Nueva Zelanda: x/x

Países Bajos: x/1900

Polonia: x/x

Reino Unido: x/x  
Singapur: x/x  
Suecia: 1000(1)/1900(1)  
Suiza: 1000/1920  
USA - NIOSH: x/x  
USA - OSHA: x/x

**Notas**

Finlandia: (1) Valor promedio 15 minutos.  
Alemania (AGS): (1) Valor promedio 15 minutos.  
Alemania (DFG): (1) Valor promedio 15 minutos.  
Irlanda: (1) Período de referencia 15 minutos.  
Suecia: (1) Valor a corto plazo, valor promedio 15 minutos.

**Peróxido de hidrógeno:**

Valor límite - 8 horas  
(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)  
Alemania (DFG): 0,5/0,71  
Australia: 1/1,4  
Austria: 1/1,4  
Bélgica: 1/1,4  
Canadá - Ontario: 1/x  
Canadá - Québec: 1/1,4  
Corea del Sur: 1/1,5  
España: 1/1,4  
Finlandia: 1/1,4  
Francia: 1/1,5  
Irlanda: 1/1,5  
Reino Unido: 1/1,4  
República Popular China: x/1,5  
Singapur: 1/1,4  
Suecia: 1/1,4  
Suiza: 0,5/0,71  
USA - NIOSH: 1/1,4  
USA - OSHA: 1/1,4

**Valor límite - Corto plazo**

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)  
Alemania (DFG): 0,5/0,71  
Australia: x/x  
Austria: 2/2,8  
Bélgica: x/x  
Canadá - Ontario: x/x  
Canadá - Québec: x/x  
Corea del Sur: x/x  
Dinamarca: 2/2,8  
España: x/x  
Finlandia: 3(1)/4,2(1)  
Francia: x/x  
Irlanda: 2(1)/3(1)  
Reino Unido: 2/2,8  
República Popular China: x/x  
Singapur: x/x  
Suecia: 2(1)/3(1)  
Suiza: 0,5/0,71  
USA - NIOSH: x/x  
USA - OSHA: x/x

**Notas**

---

Finlandia: (1) Valor promedio 15 minutos.  
Irlanda: (1) Período de referencia 15 minutos.  
Suecia: (1) Valor límite máximo.

Alcohol isopropílico:

Valor límite - 8 horas

(mg/m<sup>3</sup>)/(ppm)

Alemania (AGW): 500/200

Alemania (MAK): 500/200

Eslovenia: 500/200

España: 500/200

Francia: x/x

Grecia: 980/400

Hungría: 500/x

Lituania: 350/150

Reino Unido: 999/400

Rumania: 200/81 piel

TLV-ACGIH: 492/200

Valor límite - corto plazo

(mg/m<sup>3</sup>)/(ppm)

Alemania (AGW): 1000/400

Alemania (MAK): 1000/400

Eslovenia: 2000/800

España: 1000/400

Francia: 980/400

Grecia: 1225/500

Hungría: 2000/x

Lituania: 600/250

Reino Unido: 1250/500

Rumania: 500/203 piel

TLV-ACGIH: 983/400

- Sustancia: Etanol

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 950 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 343 (mg/kg pc/día)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 114 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 206 (mg/kg pc/día)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 87 (mg/kg pc/día)

Efectos locales Largo plazo Consumidores Inhalación = 950 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos locales Corto plazo Trabajadores Inhalación = 1.900 (mg/m<sup>3</sup>)

PNEC

Agua dulce = 0,96 (mg/l)

Sedimento Agua dulce = 3,6 (mg/kg/Sedimento)

Agua de mar = 0,79 (mg/l)

Sedimento Agua de mar = 2,9 (mg/kg/Sedimento)

Emisiones intermitentes = 2,75 (mg/l)

STP = 580 (mg/l)

Suelo = 0,63 (mg/kg Suelo)

- Sustancia: Peróxido de hidrógeno

DNEL

Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 1,4

Efectos locales Largo plazo Consumidores Inhalación = 0,21 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos locales Corto plazo Trabajadores Inhalación = 3 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos locales Corto plazo Consumidores Inhalación = 1,93 (mg/m<sup>3</sup>)

PNEC

Agua dulce = 0,0126 (mg/l)

Sedimento Agua dulce = 0,47 (mg/kg/Sedimento)  
Agua de mar = 0,0126 (mg/l)  
Sedimento Agua de mar = 0,47 (mg/kg/Sedimento)  
Emisiones intermitentes = 0,0138 (mg/l)  
STP = 4,66 (mg/l)  
Suelo = 0,0023 (mg/kg Suelo)

- Sustancia: Alcohol isopropilico

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 500 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 888 (mg/kg pc/día)  
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 89 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 319 (mg/kg pc/día)  
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 26 (mg/kg pc/día)

PNEC

Agua dulce = 140,9 (mg/l)  
Sedimento Agua dulce = 552 (mg/kg/Sedimento)  
Agua de mar = 140,9 (mg/l)  
Sedimento Agua de mar = 552 (mg/kg/Sedimento)  
STP = 2,251 (mg/l)  
Suelo = 28 (mg/kg Suelo)

- Sustancia: Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 286 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 286 (mg/kg pc/día)  
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 286 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 286 (mg/kg pc/día)  
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 286 (mg/kg pc/día)  
Efectos sistémicos Corto plazo Trabajadores Inhalación = 286 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos sistémicos Corto plazo Trabajadores Dérmico = 286 (mg/kg pc/día)  
Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 10,1  
Efectos locales Largo plazo Trabajadores Dérmico = 2,9 (mg/kg pc/día)  
Efectos locales Largo plazo Consumidores Dérmico = 1,4 (mg/kg pc/día)  
Efectos locales Largo plazo Consumidores Oral = 1,43 (mg/kg bw/day)  
Efectos locales Largo plazo Consumidores Inhalación = 2,5 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos locales Corto plazo Trabajadores Inhalación = 10,1 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos locales Corto plazo Trabajadores Dérmico = 2,9 (mg/kg pc/día)

PNEC

Agua dulce = 0,00032 (mg/l)  
Agua de mar = 0,00032 (mg/l)  
STP = 3,2 (mg/l)

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1 Controles técnicos apropiados:

Industrias de la alimentación:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

asociado).

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

a) Protección de los ojos / la cara

Durante la manipulación del producto puro, utilizar gafas de seguridad (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro, utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3).

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro utilizar indumentaria de protección completa de la piel (ropa de trabajo genérica / antiácido, calzado de seguridad S3-EN ISO 20345) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales.

c) Protección respiratoria

No necesario para el uso normal.

Durante las operaciones manuales, en caso de ventilación insuficiente, utilizar máscara con filtro para gases y vapores orgánicos – Marrón, clase 3, A (UNE EN 405) salvo indicación contraria por parte del responsable de prevención de riesgos laborales y/o la valoración de ensayos higiénico ambientales.

No es necesario si las concentraciones aeriformes se mantienen por debajo del límite de exposición. Utilice una protección respiratoria certificada conforme a los requisitos de la UE (89/656/CEE, 245/2016 UE) o equivalente si los riesgos respiratorios no pueden prevenirse o limitarse suficientemente mediante una protección colectiva o mediante medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	Líquido límpido incoloro	
Olor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Umbral olfativo	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
pH	3,5 ± 0,5 (20°C)	
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de inflamación	46°C (101,3 kPa)	
Tasa de evaporación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Inflamabilidad (sólido, gas)	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Presión de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad relativa	0,945 - 1,045 (20°C)	
Solubilidades	En agua	
Solubilidad en agua	Miscible en todas las proporciones	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de auto-inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de descomposición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Viscosidad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Propiedades explosivas	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Propiedades comburentes	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

## 9.2. Otros datos

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Ningún riesgo de reactividad.

### 10.2. Estabilidad química

Ninguna reacción peligrosa si se manipula y almacena conforme lo indicado.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

El producto reacciona violentamente con agua.

ETANOL: riesgo de explosión en contacto con: metales alcalinos, óxidos alcalinos, hipoclorito de calcio, monofluoruro de azufre, anhídrido acético (con ácidos), peróxido de hidrógeno concentrado, percloratos, ácido perclórico, percloronitrilo, nitrato de mercurio, ácido nítrico, plata y ácido nítrico, nitrato de plata, nitrato de plata y amoníaco, óxido de plata y amoníaco, agentes oxidantes fuertes, dióxido de nitrógeno. Puede reaccionar peligrosamente con: bromo acetileno, cloro acetileno, bromo trifluoro, trióxido de cromo, cloruro de cromilo, oxiranos, flúor, ter-butóxido de potasio, hidruro de litio, trióxido de fósforo, platino negro, cloruro de circonio (IV), yoduro de circonio (IV). Forma mezclas explosivas con el aire.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el sobrecalentamiento. Evitar que penetre humedad o agua en el recipiente.

ETANOL: evitar la exposición a fuentes de calor y llamas libres.

### 10.5. Materiales incompatibles

Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes, nitruros, peróxidos e hidroperóxidos orgánicos, agentes oxidantes fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

ETA(mix) oral = 30.075,2 mg/kg

ETA(mix) inhal = 275,7 mg/l/4 h

(a) toxicidad aguda: Etanol: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): 6.200

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): n.d

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): > 50

Peróxido de hidrógeno: Ingestión - DL50 (rata) (mg/kg/pc 24h): 1.200

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/pc 24h): > 2.000

Inhalación - DL50 (rata) (mg/l/4h): > 0,17

Alcohol isopropílico: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): 4.710

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): 12.800

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): 72,6

(b) corrosión o irritación cutáneas: Etanol: No corrosivo.

Peróxido de hidrógeno: Corrosivo.

Alcohol isopropílico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato: Corrosivo.

Etanol: No irritante.

Peróxido de hidrógeno: Irritante.

Alcohol isopropílico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato: Irritante.

(c) lesiones oculares graves / irritación: El producto, en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

Etanol: No corrosivo.

Peróxido de hidrógeno: Corrosivo.

Alcohol isopropílico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato: No corrosivo.

Etanol: Irritante.

Peróxido de hidrógeno: Irritante.

Alcohol isopropílico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato: Corrosivo.

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: Etanol: No sensibilizante.

Peróxido de hidrógeno: No sensibilizante.

Alcohol isopropílico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato: No sensibilizante.

(e) mutagenicidad en células germinales: Etanol: No mutagénico.

Peróxido de hidrógeno: No mutagénico.

Alcohol isopropílico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato: No mutagénico.

(f) carcinogenicidad: Etanol: No cancerígeno.

Peróxido de hidrógeno: No cancerígeno.

Alcohol isopropílico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato: No cancerígeno.

- (g) toxicidad para la reproducción: Etanol: No tóxico para la reproducción.  
Peróxido de hidrógeno: No tóxico para la reproducción.  
Alcohol isopropílico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.  
Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato: No tóxico.
- (h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: Etanol: No disponible.  
Peróxido de hidrógeno: Tóxico por exposición única para el tracto respiratorio con inhalación como vía de exposición.  
Alcohol isopropílico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.  
Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato: No tóxico.
- (i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: Etanol: No disponible.  
Peróxido de hidrógeno: No disponible.  
Alcohol isopropílico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.  
Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato: No tóxico.
- (j) peligro por aspiración: Etanol: No disponible.  
Peróxido de hidrógeno: No disponible.  
Alcohol isopropílico: No cumple con los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

**Peligros para la salud:**

- Exposición ocular: El contacto accidental del producto con los ojos puede provocar irritaciones.  
Exposición cutánea: El producto no es irritante. El contacto directo repetido y prolongado puede reseca e irritar la piel, causando dermatitis en algunos casos.  
Ingestión: La ingestión del producto puede causar irritación de las mucosas de la garganta y del aparato digestivo, dando lugar a síntomas digestivos anómalos y trastornos intestinales.  
Inhalación: La exposición prolongada a vapores o nieblas del producto puede causar irritaciones en las vías respiratorias.

=====

**Relativo a las sustancias contenidas:**

**Etanol:**

DL50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 6.200

**Peróxido de hidrógeno:**

DL50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 1.200

**Alcohol isopropílico:**

DL50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 4.710

DL50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 12.800

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo/niebla/ humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 72,6

**Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato:**

DL50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) > 2.350

DL50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) > 2.000

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

=====

**Relativo a las sustancias contenidas:**

**Etanol:**

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 13.400-15.100

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): 857

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): >1

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): > 10

Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): 3.200

**Peróxido de hidrógeno:**

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 16,4

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48 h): 2,4

Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): 1,38

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l-96h): 5  
Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l-21d): 0,63  
Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): 0,63

Alcohol isopropilico:  
No disponible.

Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato:  
CL50 - Peces > 251,3 mg/l/96h Danio rerio  
CE50 - Crustáceos 136 mg/l/48h Daphnia magna  
CE50 - Algas / Plantas Acuáticas 0,097 mg/l/72h  
C(E)L50 (mg/l) = 0,097  
Toxicidad aguda Factor M = 10

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Etanol:  
Fácilmente biodegradable.

Peróxido de hidrógeno:  
Fácilmente biodegradable.

Alcohol isopropilico:  
Rápidamente degradable.

Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato:  
Rápidamente degradable.  
> 60% (OECD 301B)

### 12.3. Potencial de bioacumulación

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Etanol:  
No disponible.

Peróxido de hidrógeno:  
No disponible.

Alcohol isopropilico:  
Coeficiente de reparto: n-octano/agua 0,05

Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato:  
No disponible.

### 12.4. Movilidad en el suelo

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Etanol:  
Constante de ley de Henry (H): 0,461 Pa \* m<sup>3</sup>/mol  
log K<sub>oc</sub> = - 0,43

Peróxido de hidrógeno:

Constante de Ley de Henry (H): 0,0075 Pa\* m<sup>3</sup>/mol

Alcohol isopropilico:

No disponible.

Trimetil-3-(1-oxo-10-undecenil) amino propilamonio metil sulfato:

No disponible.

### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

La sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / mPmB conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006, anexo XIII.

### **12.6. Otros efectos adversos**

Ningún efecto adverso encontrado.

Reglamento (CE) n° 2006/907 - 2004/648

El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

## **SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**

### **13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado.

Recuperar si es posible. Operar según las normativas locales y nacionales vigentes.

## **SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**

### **14.1. Número ONU**

No incluido en el ámbito de aplicación de la normativa en materia de transporte de mercancías peligrosas: por carretera (ADR); por ferrocarril (RID); por vía aérea (ICAO / IATA); por vía marítima (IMDG).

### **14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

Ninguno.

### **14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Ninguno.

### **14.4. Grupo de embalaje**

Ninguno.

### **14.5. Peligros para el medio ambiente**

Ninguno.

#### **14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Ningún dato disponible.

#### **14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC**

No está previsto el transporte a granel.

### **SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

#### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas (Anexo XVII Reg. CE 1907/2006): no aplicable.  
Sustancias en lista de candidatas (art. 59 Reg. CE 1907/2006): el producto no contiene SVHC.  
Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV Reg. CE 1907/2006): el producto no contiene SVHC.  
Reglamento CE 648/04: ver sección 2.2  
Reglamento (UE) n. 1169/2011: ver sección 2.2

#### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

### **SECCIÓN 16. Otra información**

#### **16.1. Otra información**

Descripción des las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H225 = Líquido y vapores muy inflamables.

H319 = Provoca irritación ocular grave.

H271 = Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.

H302 = Nocivo en caso de ingestión.

H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 = Provoca lesiones oculares graves.

H332 = Nocivo en caso de inhalación.

H336 = Puede provocar somnolencia o vértigo.

H315 = Provoca irritación cutánea.

H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Clasificación basada en los datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias normativas:

Reg. (CE) n. 1907 del 18/12/2006 REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of CHemicals) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) 1272/2008 CLP (Classification Labelling and Packaging) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 648 del 31/03/2004 (sobre detergentes) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reglamento (UE) n. 1169/2011 (sobre la información alimentaria facilitada al consumidor)

Directiva 2012/18/UE (relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores y correspondiente normativas nacionales de referencia.

Métodos de evaluación de la información a efectos de la clasificación de la mezcla conforme CLP (Reg. CE 1272/2008):

Peligros físicos: En base a datos experimentales.

H314 Skin. Corr. 1A: En base a datos experimentales / Método de cálculo

Otros peligros: Método de cálculo.

Formación necesaria: El presente documento debe ser revisado por el Responsable de Riesgos Laborales para determinar la eventual necesidad de cursos de formación adecuados para los operarios a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio.

Acrónimos:

n.a.: no aplicable

n.d.: no disponible

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BFC: BioConcentration Factor

CAS: Chemical Abstract Service number

CE/EC: European Chemical number

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno

DNEL: Derived No Effect Level (Nivel Derivado Sin Efecto)

DQO: Demanda Química de Oxígeno

EC50/CE50: Effective Concentration 50 (Concentración Media Efectiva)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

ERC: Environmental Release Classes (Categoría de Emisiones al Medio Ambiente)

EU/UE: European Union (Unión Europea)

IATA: Interantional Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo)

ICAO: Interantional Civil Aviation Organization (Organización de la Aviación Civil)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods code (Codigo sobre Reglamento del Transporte Marítimo)

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

INT: Instituto Nacional de Toxicología

Kow: Octanol water partition coefficient (coeficiente de partición octanol/agua)

LC50/CL50: Lethal concentration 50 (Concentración Letal para el 50% de los individuos)

LD50/DL50: Lethal Dose 50 /Dosis letal para el 50% de los individuos)

NOEC: No Observed Effect Concentration (Concentración sin Efecto Observado)

OEL: Occupational Exposure Limit (Límite de exposición ocupacional)

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Sustancia Persistente, Bioacumulable y Tóxica)

Pc: Peso corporal

PC: Product Categories (Categoría de productos químicos)

PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración Previsible Sin Efectos)

PROC: Process Categories (Categorías de Proceso)

RE: Repeated Exposure (Exposición repetida)

RID: International Regulations Concerning the Carriage of Dangerous Goods by Rail (Reglamento Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)

SE: Single Exposure (Exposición única)

STOT: Systemic Target Organ Toxicity (Toxicidad Específica en Determinados Órganos)

STP: Sewage Treatment Plants (Planta de Tratamiento de aguas residuales)

SU: Sector of Use (Sector de Uso)

SVHC: Substance of Very High Concern (Substancias de Alta Preocupación)

TLV: Threshold Limit Value (Valor Límite Umbral)

mPmB: Muy Persistentes y Muy Bioacumulables

Referencias y Fuentes:

- ECHA Registered Substances: <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/registered-substances>
- SDS proveedor
- GESTIS DNEL Database: <http://www.dguv.de/ifa/gestis/gestis-dnel-datenbank/index-2.jsp>
- GESTIS International Limit Value: <http://limitvalue.ifa.dguv.de>

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos

asociados a la utilización de esta sustancia / producto. La información contenida en este documento se refiere únicamente a la sustancia / preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario garantizar la verificación de la idoneidad de dicha información para su uso propio particular.

\*\*\* Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

España: Primera edición. Número de revisión unificada en relación al resto de idiomas del grupo AEB. Revisiones anteriores no disponibles en castellano.

Variación respecto a la edición anterior: Primera emisión.

---

**SUMI****Safe Use of Mixtures Information****AISE\_SUMI\_IS\_7\_5\_G**

Versión 1.1, Agosto 2018

***Pulverización Industrial; Tarea Automatizada; Sistema Abierto; Larga Duración***

*El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.*

**Descripción General del ámbito del proceso**

Este SUMI se refiere a la pulverización industrial de los productos. Esta información de uso seguro se basa en el AISE\_SWED\_IS\_7\_5.

**Condiciones de Operación**

<b>Duración Máxima</b>	480 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior.
	Proceso realizado a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

**Medidas de Gestión del Riesgo**

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Llevar protección ocular. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.
	 Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	<b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

### Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo especificado en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

### Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de las materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*

**SUMI****Safe Use of Mixtures Information****AISE\_SUMI\_IS\_10\_2\_G**

Versión 1.1, Agosto 2018

**Cepillado; Tarea Automatizada**

*El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.*

**Descripción General del ámbito del proceso**

Este SUMI se refiere a los usos industriales en los cuales el producto es aplicado mediante un cepillado automático. Esta información de uso seguro se basa en el **AISE\_SWED\_IS\_10\_2**.

**Condiciones de Operación**

<b>Duración Máxima</b>	480 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior. Proceso realizado a temperatura ambiente. En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

**Medidas de Gestión del Riesgo**

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Llevar protección ocular. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto. 
	Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	<b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

### Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo especificado en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

### Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de las materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*

**SUMI****Safe Use of Mixtures Information****AISE\_SUMI\_PW\_10\_1\_G**

Versión 1.1, Agosto 2018

**Usos Profesionales; Cepillado después de pulverización con pistola/gatillo o cepillado con herramientas**

*El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.*

**Descripción General del ámbito del proceso**

Este SUMI se refiere a los usos profesionales en los cuales el producto se aplica mediante cepillado en una superficie con una exposición limitada al contacto con las manos o mediante pulverización o mediante la utilización de artículos de limpieza tales como una mopa, un trapo. Esta información de uso seguro se basa en AISE\_SWED\_PW\_10\_1.

**Condiciones de Operación**

<b>Duración Máxima</b>	480 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior. Proceso realizado a temperatura ambiente. En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

**Medidas de Gestión del Riesgo**

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Llevar protección ocular. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.
	 Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales. <b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

### Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo especificado en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

### Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de las materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*

**SUMI****Safe Use of Mixtures Information****AISE\_SUMI\_PW\_11\_4\_G**

Versión 1.1, Agosto 2018

**Usos Profesionales; Pulverización**

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.

**Descripción General del ámbito del proceso**

Este SUMI se refiere a los usos profesionales en los cuales estos se aplican mediante pulverización. Esta información de uso seguro se basa en **AISE\_SWED\_PW\_11\_4**.

**Condiciones de Operación**

<b>Duración Máxima</b>	480 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior.
	Proceso realizado a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

**Medidas de Gestión del Riesgo**

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Llevar protección ocular. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.
	 Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales. <b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

### Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo especificado en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

### Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de las materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*